



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO DOCENTE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO Construcciones Arquitectónicas	
DEPARTAMENTO Construcciones Arquitectónicas 1		
PERFIL DE LA PLAZA <i>Acondicionamiento e Instalaciones 1 y 3 (Grado en Fundamentos de Arquitectura). Materialidad. El Proyecto de Arquitectura como Búsqueda... (MIATD)</i>		
RESOLUCIÓN RECTORAL 29/01/2021	B.O.E. 11/02/2021	Nº DE ORDEN DE LA PLAZA 1/4/21

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 17 marzo 2021

Presidente/a,

Firmado digitalmente por
SENDRA SALAS JUAN JOSE

Fecha: 2021.03.17 11:17:26
+01'00'

Fdo.: Juan José Sendra Salas

Vocal Secretario/a,

GALAN MARÍN
MARIA DEL
CARMEN -

Firmado digitalmente por
GALAN MARIN MARIA DEL
CARMEN -
Fecha: 2021.03.17 11:09:55
+01'00'

Fdo.: Carmen Galán Marín

Vocal primero/a,

RODRIGUEZ
LIÑAN MARIA
DEL CARMEN

Firmado digitalmente
por RODRIGUEZ LIÑAN
MARIA DEL CARMEN -

Fecha: 2021.03.17
10:47:08 +01'00'

Fdo.: Carmen Rodríguez Liñán

Vocal segundo/a,

NEILA GONZALEZ
FRANCISCO
JAVIER -

Firmado digitalmente por
NEILA GONZALEZ
FRANCISCO JAVIER -

Fecha: 2021.03.17 10:58:21
+01'00'

Fdo.: Francisco Javier Neila González

Vocal tercero/a,

HELENA COCH
ROURA - DNI

Digitally signed by
HELENA COCH ROURA

Date: 2021.03.17
10:54:08 +01'00'

Fdo.: Helena Coch Roura



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1. HISTORIAL ACADÉMICO (2,5 sobre 100)
- 2. HISTORIAL Y EXPERIENCIA DOCENTE RELACIONADOS CON EL ÁREA CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS (30 sobre 100)
 - 2.1. Puestos docentes ocupados en el ámbito de las Construcciones Arquitectónicas
 - 2.2. Docencia en Doctorado
 - 2.3. Trienios
 - 2.4. Evaluación favorable de la actividad docente (Quinquenios, encuestas, informes, agencias externa)
 - 2.5. Dirección de tesis
 - 2.6. Dirección de Trabajos Fin de Máster
 - 2.7. Otra docencia impartida
 - 2.8. Coordinación de asignaturas
 - 2.9. Participación en proyectos de innovación docente
 - 2.10. Coordinación de proyectos de innovación docente
 - 2.11. Dirección de cursos de formación docente
 - 2.12. Participación en cursos de formación docente
 - 2.13. Ponencias en Congresos de formación docente
 - 2.14. Asistencia a congresos y cursos de formación e innovación docente
 - 2.15. Generación de material docente
 - 2.16. Participación en tribunales de evaluación
- 3. HISTORIAL Y EXPERIENCIA INVESTIGADORA RELACIONADA CON EL PERFIL DE LA PLAZA (35 sobre 100)
 - 3.1. Publicaciones científicas
 - 3.1.1. Artículos en revistas indexadas
 - 3.1.2. Artículos en revistas no indexadas
 - 3.1.3. Libros
 - 3.1.4. Capítulos de libros
 - 3.2. Contribuciones a congresos
 - 3.3. Proyectos de investigación
 - 3.4. Contratos de investigación
 - 3.5. Otros méritos de investigación
 - 3.5.1. Evaluador de proyectos de investigación
 - 3.5.2. Evaluador de artículos de revistas indexadas y en otros repertorios
 - 3.5.3. Premios
 - 3.5.4. Ponencias y/o seminarios en proyectos de investigación
 - 3.5.5. Estancias en centros de investigación extranjeros
 - 3.5.6. Ayudas a la movilidad
 - 3.5.7. Sexenios recibidos
 - 3.5.8. Otros Complementos recibidos
 - 3.5.9. Índice H
- 4. HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS A LA SOCIEDAD (5 sobre 100)
 - 4.1. Contratos con empresas en transferencia de conocimiento
 - 4.2. Patentes y registro de programas informáticos
 - 4.3. Impartición de cursos
 - 4.4. Experiencia profesional
 - 4.5. Coordinación de prácticas de alumnos en empresas
 - 4.6. Dirección de Personal en formación (becarios, personal técnico de apoyo y de gestión de i+d+i, plan de empleo juvenil, otros)
 - 4.7. Otros
- 5. HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA (2 sobre 100)
 - 5.1. Participación en órganos de representación universitaria
 - 5.2. Participación en comisiones de gestión universitaria
 - 5.3. Pertenencia a Comités Científicos de Congresos de prestigio
 - 5.4. Experiencia en organización de congresos, jornadas y cursos
 - 5.5. Otros (responsabilidad grupos investigación, redes, talleres y laboratorios,)
- CAPACIDAD PARA LA EXPOSICIÓN Y EL DEBATE (5 sobre 100)
- ADECUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS AL PERFIL DOCENTE DE LA PLAZA (10 sobre 100)
Adecuación a la formación en el área de Construcciones Arquitectónicas y el rigor científico de los contenidos.
- ADECUACIÓN DE LOS PROYECTOS DOCENTES E INVESTIGADOR (10 sobre 100)
Adecuación a la formación en el área de Construcciones Arquitectónicas y el rigor científico de los contenidos.
- OTROS MÉRITOS (0,5 sobre 100)

Sevilla, a 17 marzo 2021

Presidente/a,

Firmado digitalmente por SENDRA SALAS JUAN JOSE - Fecha: 2021.03.17 11:17:53 +01'00'

Fdo.: Juan José Sendra Salas

Vocal Secretario/a,

GALAN MARIN MARIA DEL CARMEN -

Firmado digitalmente por GALAN MARIN MARIA DEL CARMEN - Fecha: 2021.03.17 11:09:29 +01'00'

Fdo.: Carmen Galán Marín

Vocal primero/a,

RODRIGUEZ LIÑAN MARIA DEL CARMEN -

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ LIÑAN MARIA DEL CARMEN - Fecha: 2021.03.17 10:47:24 +01'00'

Fdo.: Carmen Rodríguez Liñán

Vocal segundo/a,

NEILA GONZALEZ FRANCISCO JAVIER -

Firmado digitalmente por NEILA GONZALEZ FRANCISCO JAVIER - Fecha: 2021.03.17 10:58:51 +01'00'

Fdo.: Francisco Javier Neila González

Vocal tercero/a,

HELENA COCH ROURA - DNI

Digitally signed by HELENA COCH ROURA Date: 2021.03.17 10:54:53 +01'00'

Fdo.: Helena Coch Roura